



AYUNTAMIENTO
DE
GARCOTUM
(Toledo)
C.P. 45643 – CIF P-4506900-B

**DON DAVID PALOMARES GARCÍA, ALCALDE
DEL AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM
(TOLEDO)**

HACE SABER

Vistos los trágicos y recientes acontecimientos, insistimos en la obligatoriedad de mantener en condiciones óptimas de seguridad los pozos, sondeos, captaciones, obras e instalaciones similares situados en fincas, que carezcan de cerramiento en su acceso o de las medidas de seguridad precisas.

Se requiere a los propietarios, para que actúen de forma inmediata, procediendo a su vallado, cerramiento o sellado de manera adecuada, minimizando el riesgo de accidentes para personas y animales, recordando la responsabilidad de los propietarios ante cualquier incidente que pueda ocurrir.

Solicitamos la colaboración ciudadana, rogando comuniquen a este Ayuntamiento la situación de aquellas instalaciones que puedan resultar peligrosas al objeto de instar a los propietarios a adoptar las acciones oportunas.

*Garcotum a 5 de febrero de 2019
El Alcalde, David Palomares García*



**B
A
N
D
O**